

Acción sin daño en la lucha contra la deforestación en el Caquetá

María José Molina Pulido
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Karen Andrea Molina Pulido
Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá

La deforestación actualmente es un problema. De acuerdo con el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2007), esta genera gran cantidad de gases efecto invernadero (GEI), donde el 17,4 % se produce por fuentes antropógenas. En este sentido, parar o mitigar estos GEI se logra haciéndole frente a la deforestación. Si bien las causas y el ritmo de este fenómeno han cambiado de acuerdo con los diferentes contextos políticos y económicos de cada zona donde se desarrolle, lo cierto es que estas causas interactúan entre sí, por lo que sus consecuencias son diferentes de acuerdo con cada lugar del planeta. A nivel mundial, se han implementado enfoques para detener la deforestación, estas alternativas son soluciones inclusivas que se adaptan a los contextos locales y son mejores cuando se mezclan con los múltiples criterios (Bedoya Garland, 2016).

Colombia se ha visto afectada por la deforestación, donde más de siete millones de hectáreas de bosque se han perdido y han traído como consecuencia la pérdida de la cobertura vegetal, de la biodiversidad, la alteración del ciclo hidrológico, del suelo y la degradación del hábitat (Mateus Guerrero, 2019). Si se juntara todo el bosque perdido, este tendría la extensión del departamento de Antioquia, que es el sexto departamento más grande del país (Semana, s.f.). Si bien de acuerdo con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam, 2023) este valor ha venido disminuyendo desde 2022 en un 10 % del total de lo que se deforestaba, lo cierto es que este se ha ido reduciendo mucho más, lo que permite deducir que las estrategias utilizadas en el país están teniendo resultados. Asimismo, los departamentos más afectados por la deforestación en 2022 fueron Caquetá (25 945 ha), Meta (23 498 ha), Guaviare (15 568 ha) y Putumayo (13 272 ha) (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MinAmbiente], 2023).

De los bosques, el 1,9 % está bajo zonas de reserva campesinas y el 15,58 % está en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) (MinAmbiente, 2018). Además como lo recordó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO a propósito de la publicación de un informe sobre grupos étnicos y gobernanza de los bosques, según el Ministerio de Ambiente los grupos étnicos en Colombia son titulares del 53,4 % de los bosques naturales del país, el 46,1 % en resguardos indígenas y el 7,3 % en territorios colectivos de las comunidades negras o afrocolombianas (FAO y FILAC, 2021)

Como se mencionó, la deforestación es un problema global que tiene un impacto significativo en el cambio climático. Para el caso de la Amazonía colombiana, la deforestación es responsable de aproximadamente el 9 % de las emisiones nacionales de GEI, debido a que los bosques tropicales almacenan grandes cantidades de carbono que se liberan a la atmósfera

cuando los árboles son talados. Además, la deforestación también puede tener un impacto negativo en la fertilidad de los suelos.

Como causas de la deforestación, encontramos la frontera agrícola que se concentra en los departamentos más cercanos a la cordillera oriental, en las zonas de piedemonte del Caquetá y el Putumayo. Su agricultura está principalmente presente en el noroccidente del Caquetá, el occidente del Putumayo y el norte del Guaviare. En cuanto a la dinámica de colonización, esta se ha dado en terrenos baldíos de la nación y en zonas de reserva forestal. En estas últimas, la deforestación y la ocupación del territorio se hacen bajo la expectativa de sustracción de la reserva que permite la titulación y posterior venta del predio. Estos procesos lograron concentrar la propiedad rural por medio de los terratenientes presionando la frontera agrícola y exacerbando la pobreza de los campesinos que van al bosque buscando nuevas zonas de colonización. Otra forma de apropiación es la ampliación de praderas y ganaderías extensivas que logran generar control territorial y mecanismos para el lavado de activos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2013).

En el caso de la Amazonía colombiana, esta ha experimentado una serie de cambios y transformaciones impulsados por factores como la agricultura, la minería, el conflicto y el narcotráfico. Esto ha generado nuevos asentamientos y la apertura de nuevos frentes de colonización. Una de las presiones más significativas sobre los cultivos es el de coca, que ha producido no solo conflictos ambientales como la deforestación, sino que también ha generado desplazamientos de poblaciones hacia las capitales del Guaviare, el Caquetá y el Meta, y en casos extremos, a Bogotá.

Por otro lado, la región amazónica cuenta con aproximadamente cincuenta pueblos indígenas, que en su mayoría habitan en resguardos, territorios de propiedad colectiva que la Constitución Política de 1991 reconoce como inalienables e inembargables. Existen 146 resguardos en la Amazonía colombiana, que ocupan cerca de 23 millones de hectáreas, es decir, casi la mitad del bioma amazónico colombiano. Estos territorios de resguardo, especialmente los que están alejados de la frontera de colonización, mantienen una cobertura boscosa importante (Inagan Leiton, 2018).

El Caquetá es uno de los departamentos más afectados por la deforestación. Para 2022, se registró una deforestación de 10 400 ha, que es el 6 % de la deforestación total del país. Según MinAmbiente (2023), las principales causas de la deforestación son la expansión de la frontera agrícola, dada principalmente para el cultivo, realizada por los campesinos y las comunidades para mejorar su situación económica. Para esta actividad, es necesario la tala y quema de bosques, lo que genera deforestación; otra de las finalidades es mantener ganado en grandes extensiones de terreno y la extracción de madera, ya que esta se vuelve conflictiva al no realizarse sosteniblemente, lo que influye en la deforestación del departamento.

Con respecto a la población presente en la zona, según las cifras del Departamento Nacional de Estadística (DANE, 2018), 359.602 personas fueron censadas y de estas hay campesinos, 2,6% son indígenas y 1,5% comunidades afrocolombianas.

Las comunidades indígenas se encuentran en asociaciones locales. Entre las más conocidas está el Consejo Regional Indígena del Orteguzza Medio Caquetá (CRIOMC), la Organización Uitoto del Caquetá y Putumayo (ORICAPU), la Organización Inga del Sur Colombiano (ORINSUC) y el Comité Indígena Páez y Emberá del Caquetá (CIPEC), las cuales hacen parte de la Organización de Pueblos Indígenas de las Amazonía Colombiana (OPIAC) (Gobernación del Caquetá, 2011).

El Caquetá se ha caracterizado por un contexto de violencia que inicialmente se dio por la expansión de la frontera agrícola para la extracción de quina, caucho, coca, entre otros; la guerra con Perú y las situaciones de desplazamiento entre 1948 y 2002. Además, los cultivos lícitos han influido en la configuración territorial y el conflicto armado también ha estado presente en el departamento (Gobernación de Caquetá, 2011). Todos estos aspectos, sumados a la ausencia del Estado, han gestado conflictos sociales, económicos, y para este caso, ambientales. Uno de estos problemas que se han producido en el departamento es la deforestación, ya que es difícil de manejar. Para hacer control, manejo y mitigación de esta, hay que considerar el componente social, ambiental y económico. Pero ¿qué es lo que se está haciendo para controlar esta deforestación?

La estrategia integral del control a la deforestación y gestión del bosque planteada por el MinAmbiente (2018) presenta los problemas y las necesidades, haciendo uso de las líneas de gestión sociocultural de los bosques y la conciencia pública, el desarrollo de una economía forestal y el cierre de la frontera agrícola, así como la gestión transectorial del ordenamiento territorial y los determinantes ambientales. En este ensayo, nos enfocaremos en las dos primeras, ya que involucran a las comunidades, al consolidar la gobernanza de los territorios y sus grupos étnicos, comunidades campesinas y rurales, para consolidar una cultura de correspondencia a fin de aprovechar los bosques. Igualmente, se desea fortalecer los lazos entre instituciones y grupos étnicos, para gestionar el territorio de manera integral. En este sentido, con el objeto de entender la participación de las comunidades del Caquetá, encontramos que estas participan en la Mesa Regional Amazónica (MRA), la cual coordina los asuntos entre el Gobierno Nacional y las organizaciones indígenas de la región. Asimismo, se encuentra la Mesa Indígena Amazónica Ambiental de Cambio Climático (MIACC), la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa de Amazonas y la Mesa Departamental de Coordinación Interjurisdiccional de Caquetá (MinAmbiente, 2018). Del mismo modo, en el momento de revisar qué medidas se han implementado para frenar la deforestación, nos enfocaremos en aquellas que involucraron a las comunidades, como la creación de reservas forestales en el Caquetá para la protección de los bosques y el desarrollo de actividades ecoturísticas, ya que esta estrategia permite generar ingresos para las comunidades; la producción de las áreas protegidas y la conservación de los recursos naturales. Un ejemplo de esta estrategia es la mencionada por *El Espectador* El espectador (Forero, 2019), que da cuenta de Amazonía Joven, un proyecto de corredores amazónicos para la paz. Este está financiado por el Fondo Europeo para la Paz y lo que busca es el fortalecimiento, el liderazgo de los jóvenes y cómo estos pueden influir en una gestión sostenible del territorio. Otra de las formas es la de los acuerdos sociales y de conservación, donde el MinAmbiente ha iniciado la concertación de acuerdos sociales que involucran a las comunidades y buscan promover la conservación mediante incentivos de desarrollo

sostenible. El MinAmbiente (2023) menciona la implementación de acuerdos sociales con las comunidades campesinas y la consolidación de pagos por servicios ambientales, también se propone la consolidación de una economía forestal encaminada a los productos forestales no maderables, para, de esta forma, llegar a fortalecer la agroindustria. Cabe mencionar que, si bien se generan estrategias para beneficiar a las comunidades, no se evidencia que se consideren los saberes locales, más bien es una forma de intervención que se imparte, situación que desarrollamos aquí.

Las medidas que ha tomado el Gobierno Nacional han sido positivas para que los índices de deforestación disminuyan, ya que han centrado su atención en aumentar la presencia de las Fuerzas Armadas en las zonas que se han visto afectadas por la deforestación. También han intensificado las acciones de control y vigilancia de los organismos nacionales (Cepal, 2013). A pesar de esto, aún hay mucho por hacer para incidir en estos resultados y esto debe ir de la mano de las comunidades.

Como se mencionó, este problema ha sido trabajado desde diferentes disciplinas y saberes, sin los resultados esperados porque no consideran la importancia de conocer las dinámicas sociales y el contexto en el que se desarrolla este problema. En esta intención, se desconoce o no es escuchada la voz de la comunidad que vive y habita el territorio, la organización que se ha construido y sostenido, y que en su ejercicio de autonomía, como sujetos de derecho, deciden cocrear esas condiciones de habitabilidad del territorio. Sin embargo, debido a la falta de recursos, construyen hasta donde se alcanza. Un ejemplo de esto es la parte jurídica de la deforestación, la mayoría de las personas judicializadas por deforestación son campesinos contratados para talar árboles. De este modo, este tipo de acciones solo ponen de precedente que no es suficiente con las estrategias puntuales porque no se atacan las causas estructurales del problema (Sanabria, 2022). Con todo esto, llegan las preguntas sobre ¿qué necesita la comunidad? y ¿qué podemos hacer al respecto? Esta es una cuestión que es de gran relevancia.

Ahora, es verdad que desde la academia se ha llevado a cabo una forma en la que se realizan las intervenciones, las cuales en su mayoría se han desarrollado desde de una forma vertical. Todo esto ha tenido como consecuencia que se le dé poca importancia a los saberes locales. De este modo, enfoques como la acción sin daño surgen como una forma de actuar y aportar a nivel social y comunitario, de tal forma que no se pierda la voz de las comunidades y se actúe desde un sentido ético de responsabilidad frente a la intervención propia, ya que busca generar un diálogo de saberes entre lo que está escrito académicamente y lo que conocen las comunidades a las que se llega. De esta manera, la acción sin daño permite llegar de forma responsable a las comunidades y aportar desde un diálogo de saberes propios y de la comunidad, porque en varias ocasiones ha ocurrido que llega un grupo de profesionales a intervenir una comunidad, pero terminan generando más daño. De este modo, este enfoque permite ser conscientes de que todas las acciones que realicemos deben estar ligadas a no generar daño, ya que estas tienen unas consecuencias y afectaciones respecto a diversas dinámicas sociales (Bello Albarracín, 2010).

Para lograr cumplir con sus propósitos, la acción sin daño parte de tres principios éticos por los que va a estar dirigida su intervención: dignidad, autonomía y libertad. El primero es el referente a la dignidad; al respecto, Martínez Bullé-Goyri (2013) plantea la idea de dignidad como propiamente humana y con un valor intrínseco. De este modo, es algo que está en cada persona desde su nacimiento y da cuenta de que cada ser humano tiene un valor intangible, es decir, este no puede ser reducido a un instrumento. Todo esto se hace evidente en el artículo 1 de la Constitución Política de 1991 que plantea: “Colombia es un Estado social de derecho [...] fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran”. El segundo es el de autonomía, concepto que parte de que todo ser humano tiene capacidad de conciencia para buscar soluciones; por eso, se deben respetar los ideales de autorrealización de los individuos y los grupos, siempre que no atenten contra las personas. El último concepto es el de libertad, que es importante porque se relaciona con la noción de que todas las personas tienen el derecho de decidir sobre su vida, pero basadas en el acceso a derechos y oportunidades reales. La libertad puede ser entendida desde dos aspectos: el primero como la capacidad de hacer las cosas y el segundo como la capacidad de agencia de un individuo o colectivo en un contexto determinado. Esta agencia es la forma en que inciden las decisiones en el entorno donde se habita individual o comunitariamente. Al observar ambos puntos de vista, podemos decir que un mayor acceso a derechos y oportunidades aumentará la libertad de un individuo, ya que tendrá más posibilidades de decidir, y así generar cambios en su entorno si así lo desea. Asimismo, la libertad se verá limitada en el momento en que una persona no tenga acceso a libertades políticas, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia, seguridad protectora, servicios fundamentales, entre otros (Bello Albarracín, 2010).

Al relacionar los principios éticos de los que parte la acción son daño y la lucha contra la deforestación, hay varios aspectos que se pueden destacar. El primero tiene que ver con plantear los saberes locales como forma de considerar a los actores sociales y darles la voz para conocer lo que desean y lo que necesitan. Todo esto es primordial porque muchas veces los profesionales llegan a hacer una intervención sin un intercambio de saberes (Bello Albarracín, 2010). Como consecuencia, se hacen intervenciones sin ningún impacto real en la comunidad y, además, se generan daños. En ese sentido, darles valor a los saberes locales es primordial porque se logra ese sentido de agencia y autonomía, que debe ser primordial para combatir problemas tales como frenar la deforestación, pero no solo eso, sino buscar en las personas ese sentido de generar luego acciones propias de autonomía, que reconozcan sus derechos. Por otro lado, es necesario considerar todas las voces y el papel del territorio como espacio necesario para crear y recrear proyectos de vida de manera autónoma (Rodríguez Puentes, 2008). Puede que en algunos casos los valores propios se vean oponentes a los valores de la comunidad; sin embargo, se debe respetar y darles valor a las opiniones y elecciones de las personas.

Este enfoque puede brindar una nueva forma de luchar contra la deforestación, ya que uno de sus énfasis tiene que ver con darles una voz a las comunidades por medio de los saberes locales y generar una relación horizontal con las comunidades a las que viene a intervenir, de modo que se le da un valor de agencia a ello. Al respecto, un indígena uitoto del medio Caquetá habla de los saberes locales como aquella parte de la unidad territorial que combina

lo material y lo espiritual, como guía hacia la curación (Visión Amazonía, 2017). En síntesis, los saberes locales son conocimientos importantes que las comunidades tienen y han acumulado durante todo un proceso, estos saberes son diversos y dinámicos, reflejan la relación de las comunidades con sus territorios y son importantes para el desarrollo sostenible, ya que pueden contribuir a la conservación de la biodiversidad, la protección del medio ambiente y el bienestar de las comunidades presentes (Inagan Leiton, 2018). Sin embargo, para que los saberes locales puedan contribuir al desarrollo sostenible, es necesario que las instituciones reconozcan y apoyen la autonomía y gobernabilidad de las comunidades.

En relación con la dignidad, es importante partir de que esta está presente casi de manera transversal en el contexto global de las personas, ya que tiene un sentido casi innato de poder, de modo que lo que es dignidad estará relacionado con los conceptos de autonomía y libertad. Por eso, en el problema en cuestión, el concepto dará cuenta de que tanto las personas como la naturaleza y los animales deben ser tratados como fines y no como medios, porque bajo ningún motivo pueden ser instrumentalizados. Desde un punto de vista institucional, se debe velar porque las instituciones y organizaciones consideren este tipo de situaciones y voces para construir acciones conjuntas que busquen dar un desarrollo comunitario para que las intervenciones tengan un impacto social, colectivo y objetivo.

En cuanto a la libertad, este concepto está estrechamente conectado con tener la libertad de elegir sobre su vida. Asimismo, se debe propender a que las comunidades tengan la libertad de elegir sobre qué cosas quieren trabajar, y así puedan tener un sentido de agencia sobre su propio territorio y lo que quieren lograr con este.

Por otro lado, evidenciar los saberes locales también tiene que ver con la forma en que los pueblos indígenas o campesinos han venido aportando y desarrollando estrategias que permiten construir nuevos caminos donde la deforestación ya no tiene el papel principal. Un ejemplo de esto es la chagra, que es un sistema agrícola tradicional utilizado por los indígenas para producir alimentos. Su proceso de elaboración es complejo, debido a que se requieren conocimientos y habilidades transmitidos de generación en generación. Por otro lado, aparte de ser una forma de cultivo, la chagra es un espacio sagrado para los indígenas porque es un símbolo de cultura y de relación con la naturaleza. En cuanto al sostenimiento ambiental, este tipo de cultivo permite la recuperación de los bosques (Inagan Leiton, 2018). Otro ejemplo lo encontramos con la comunidad local del Caraño, que ha desarrollado alternativas económicas basadas en el turismo de naturaleza. Además de ser una forma de frenar el problema presente, es una manera en que se promueve la conservación de los ecosistemas naturales y la educación ambiental y el desarrollo sostenible (García Capdevilla et al., 2023).

Asimismo, se puede decir que hay una relación estrecha con el desarrollo local en el sentido de que sigue una lógica de satisfacción de las necesidades humanas, la construcción de un futuro, la perspectiva de territorio como algo que debe velarse por ser cuidado y el respeto por la naturaleza (Padilla Osorio, 2011). En conclusión, el pensamiento local ofrece una alternativa al desarrollo que se basa en la armonía con la naturaleza, el respeto y la participación comunitaria. Lo anterior permite dilucidar cómo desde los mismos saberes ancestrales se han realizado prácticas que pueden ser utilizadas como alternativas para frenar

la deforestación, sin necesidad de cambiar las costumbres y dinámicas de vida de la misma comunidad.

Varios son los grupos indígenas presentes en la zona que constituyen un valor cultural, histórico, nacional y global, estas comunidades gobiernan los recursos naturales de la mejor forma posible, algunas tienen prácticas en pro de la conservación, así que es importante que estas visiones se incluyan en las evaluaciones aplicando la acción sin daño, ya que la región tiene grupos y presenta una complejidad cultural y organizativa importante.

En este sentido, estos postulados permiten entender y prestar más atención a lo que son los saberes locales y cómo las comunidades son capaces de conectarse con su territorio y con sus costumbres, la selva, el agua y la chagra. Se entiende desde las comunidades que la tierra es de todos y todas; uno de los saberes que más se mencionan en la cultura indígena son las chagras, un proceso que se ha transmitido de generación en generación, un espacio sagrado para los indígenas amazónicos, ya que es símbolo de la relación con la naturaleza; se caracteriza por ser un sistema de cultivo que se equilibra, lo que permite que sea sostenible, puesto que cumple con la función de mantener el bosque y, en algunos casos, con su recuperación (Inagan Leiton, 2018); asimismo, esta es una buena práctica que influye positivamente en los procesos de recuperación de las zonas afectadas. Como estas, hay muchas más alternativas que permiten vislumbrar si es posible darles ese valor a los saberes locales que han pertenecido tanto tiempo en una generación.

Los sistemas de chagra utilizados por los indígenas amazónicos son una forma de cultivo sostenible que permite regenerar el bosque, además de parcelas cultivadas durante unos años y abandonadas para que el bosque se regenere. La rotación permite que las plantas y los árboles nativos se reestablezcan, contribuyendo a la conservación del ecosistema amazónico; este mecanismo se usó durante miles de años y la ciencia ha reconocido su práctica como una forma efectiva de conservar el bosque. Las chagras son un ejemplo de cómo las prácticas culturales tradicionales pueden contribuir a la sostenibilidad ambiental (Cepal, 2013).

Como conclusiones, se puede determinar que, aunque todos los casos son distintos para cada foco de deforestación, para hablar de estos problemas e influir en la mitigación y disminución de la deforestación, es necesaria la articulación de las instituciones investigativas, el Gobierno y las comunidades; pero estos deben unirse, ninguno de los actores debe impartir e imponer, más bien la academia y el Gobierno deben estar prestos a generar estrategias pensadas en una acción que no genere daño, porque, como evidenciamos, el objetivo es llegar a las comunidades y aportarles y no restarles.

De la misma manera, en atención a la relevancia que tiene frenar la deforestación en el país y principalmente en el Caquetá, se debe trabajar en soluciones que también beneficien a las comunidades, porque este problema repercute en las comunidades. Visión Amazonía (2018) señala que Nicolás Velázquez, presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda El Paraíso, en el municipio del Yari, menciona que la idea es solucionar también los problemas de pobreza y las faltas de oportunidades, porque la deforestación no solo son daños ambientales, también tiene que ver con factores ambientales, económicos e individuales.

Con todo esto, nos gustaría resaltar una frase que nos tocó en gran manera y que fue dicha por la vicepresidenta Francia Márquez y que también ha sido mencionada en otros procesos de lucha social en Latinoamérica: “Hasta que la dignidad se haga costumbre”. Y es que no podemos dar por hecho de que porque la dignidad se da *per se*, la persona no vaya a ser vulnerada, es importante trabajar en pro de hacerla presente en nuestras vidas y nuestro ejercicio personal y profesional, porque nuestro deber como personas es velar porque la dignidad no se vuelva un privilegio. Por todo esto, finalizamos con un llamado para los lectores sobre la importancia de reflexionar y no dar por hecho que si algo es inherente a cada persona, como lo es la dignidad, no es necesario recordarlo, sino tenerlo presente y velar cada día por ratificarlo como un aspecto fundamental del que cada ser humano es partícipe y acreedor. Siempre teniendo en cuenta que cada persona tiene emociones, sentimientos y una historia de vida que configuran su forma de ser, por lo que es importante tener un sentido de sensibilidad ante cada uno.

La acción sin daño es una estrategia actual que puede enfrentar la deforestación, problema desarrollado en este ensayo, ya que genera soluciones y estrategias que benefician a las comunidades locales y sus saberes. Esto se hace considerando el componente social, ambiental y económico, para que se puedan contemplar otras opciones al crear estrategias contra la deforestación.

Referencias

Bedoya Garland, E. (2016). La deforestación y la tragedia de los comunes entre los coccaleros del VRAE: 2001-2004. *Espacio y Desarrollo*, 28, 75-101. <https://doi.org/10.18800/espacioydesarrollo.201601.004>

Bello Albarracín, M. N. (2010). *Introducción, contexto y perspectivas sobre acción sin daño y construcción de paz*. Universidad Nacional de Colombia. <https://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/661>

Caquetá, los bosques que arrasaron en el post conflicto. (s. f.). *Semana*. <https://especiales.semana.com/deforestacion/caqueta.html>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). *Amazonía posible y sostenible*. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/amazonia_posible_y_sostenible.pdf

Constitución Política de Colombia. (1991). *Gaceta Constitucional* n.º 116.

Departamento Nacional de Estadística - DANE. (2018). Censo Nacional de Población y vivienda. Infografía resultados para Caquetá. https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/18_infografia.pdf

Forero, S. (2019) Ecoturismo, la apuesta para frenar la deforestación en Caquetá. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/ecoturismo-la-apuesta-para-frenar-la-deforestacion-en-caqueta-article/>

García Capdevilla, D. A., Bermúdez Marco, O. B. y Aguirre, A. (2023). Alternativas comunitarias a los procesos de deforestación en la Amazonía colombiana: Caso el Caraño, Caquetá. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC)*, 13(1), 19-52. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2023v13i1.p19-52>

Gobernación del Caquetá. (2011). *Análisis de situación de salud (ASIS): Departamento de Caquetá*. <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/mapa/Analisis-de-Situacion-Salud-Caqueta-2011.pdf>

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. (2007). *Cambio climático 2007: Informe de síntesis*. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/ar4_syr_sp.pdf

Inagan Leiton, M. P. (2018). *La seguridad alimentaria indígena, el saber tradicional y la intervención del Estado* [trabajo de especialización, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/23887/minagan.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2023). *Alertas tempranas de deforestación (AT-D)*.

Martínez Bullé-Goyri, V. M. (2013). Reflexiones sobre la dignidad humana en la actualidad. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 46(136), 39-67. [https://doi.org/10.1016/S0041-8633\(13\)71121-9](https://doi.org/10.1016/S0041-8633(13)71121-9)

Mateus Guerrero, Y. S. (2019). *La deforestación en Colombia: Propuestas para la mitigación de sus efectos* [trabajo de especialización, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/35851>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2018). *Estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los bosques en Colombia*. https://redd.unfccc.int/media/eicdgb_bosques_territorios_de_vida_web.pdf

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2023). *Informe nacional de deforestación y degradación forestal*.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO y Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe - FILAC. (2021). *Los pueblos indígenas y tribales son los mejores guardianes de los bosques de América Latina y el Caribe*. <https://www.fao.org/documents/card/en?details=cb2953es>

Padilla Osorio, J. S. (2021). *El desarrollo local en diálogo con los saberes ancestrales* [tesis de grado, Universidad de La Salle]. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1211&context=maest_gestion_des_arrollo

Rodríguez Puentes, A. L. (2008). *Especialización acción sin daño y construcción de paz: El enfoque ético de la acción sin daño. Módulo 1*. <https://principiosdepsicoterapia.files.wordpress.com/2013/12/el-enfoque-c3a9tico-de-la-accic3b3n-sin-dac3b1o.pdf>

Sanabria, C. (2022, 7 de septiembre). Alternativas Comunitarias en el arco de la deforestación: Putumayo, Caquetá y Guaviare. *Rutas del conflicto*. <https://rutasdelconflicto.com/notas/alternativas-comunitarias-el-arco-la-deforestacion-putumayo-caqueta-guaviare>

Visión Amazonía. (2017, 22 de septiembre). *Campesinos del Caquetá proponen estrategias para la lucha contra la deforestación*. <https://visionamazonia.minambiente.gov.co/news/campesinos-del-caqueta-proponen-estrategias-para-luchar-contra-la-deforestacion/>